

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Situación Financiera

30 de septiembre de 2011 y 2010

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

\$ = Pesos Chilenos
M\$ = Miles de Pesos Chilenos
US\$ = Dólares Estadounidenses
U.F. = Unidades de Fomento

Estados Financieros		<u>Pag.</u>
Nota 1	Información general	6
Nota 2	Bases de presentación	8
Nota 3	Principales criterios contables aplicados	9
Nota 4	Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera	26
Nota 5	Estimaciones y juicios contables	33
Nota 6	Riesgos financieros	33
Nota 7	Efectivo y efectivo equivalente	35
Nota 8	Activos financieros	36
Nota 9	Instrumentos financieros	38
Nota 10	Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	39
Nota 11	Información sobre partes relacionadas	40
Nota 12	Activos intangibles	43
Nota 13	Propiedades, planta y equipo	44
Nota 14	Impuestos corrientes e impuestos diferidos	45
Nota 15	Otros activos no financiero no corriente	47
Nota 16	Otros pasivos financieros corrientes	48
Nota 17	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	48
Nota 18	Provisiones por beneficios a los empleados	49
Nota 19	Cambios en el patrimonio	51
Nota 20	Ingresos de la operación	55
Nota 21	Gastos de administración	57
Nota 22	Otras ganancias (pérdidas)	58

Nota 23	Ingresos financieros	58
Nota 24	Estado de flujo de efectivo	58
Nota 25	Contingencias y restricciones	58
Nota 26	Cauciones obtenidas de terceros	60
Nota 27	Sanciones	61
Nota 28	Sociedades sujetas a normas especiales	61
Nota 29	Medio ambiente	62
Nota 30	Remuneración del directorio	62
Nota 31	Hechos posteriores	63
Nota 32	Hechos relevantes	63

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre y 01 de enero de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Activos	Notas	30.09.2011	31.12.2010	01.01.2010
		M\$	M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	3.605.647	4.531.485	2.773.412
Otros activos no financieros, corrientes	15	33.477	14.500	14.500
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	118.443	66.922	947.809
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	11	3.504	-	-
Activos corrientes totales		<u>3.761.071</u>	<u>4.612.907</u>	<u>3.735.721</u>
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	10	19.899	17.377	31.074
Otros activos no financieros no corrientes	15	-	8.449	33.162
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	26.036	33.631	26.645
Propiedades, planta y equipo	13	112.752	152.634	138.668
Activos por impuestos diferidos	14	83.510	74.401	72.892
Total de activos no corrientes		<u>242.197</u>	<u>286.492</u>	<u>302.441</u>
Total de activos		<u><u>4.003.268</u></u>	<u><u>4.899.399</u></u>	<u><u>4.038.162</u></u>
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	16	14.531	15.876	9.915
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas po	17	2.084.923	1.250.101	1.894.181
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corri	11	65.915	103.862	202.431
Pasivos por impuestos corrientes	14	54.723	72.777	106.789
Provisiones corrientes por beneficios a los emple	18	282.163	268.450	334.056
Pasivos corrientes totales		<u>2.502.255</u>	<u>1.711.066</u>	<u>2.547.372</u>
Pasivos no corrientes				
Pasivos por impuestos diferidos	14	22.797	29.136	26.062
Provisiones no corrientes por beneficios a los em	18	15.991	13.433	-
Total de pasivos no corrientes		<u>38.788</u>	<u>42.569</u>	<u>26.062</u>
Total pasivos		<u><u>2.541.043</u></u>	<u><u>1.753.635</u></u>	<u><u>2.573.434</u></u>
Patrimonio				
Capital emitido	19	645.831	645.831	645.831
Ganancias (pérdidas) acumuladas		<u>816.394</u>	<u>2.499.933</u>	<u>818.897</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>1.462.225</u>	<u>3.145.764</u>	<u>1.464.728</u>
Participaciones no controladoras		-	-	-
Patrimonio total		<u><u>1.462.225</u></u>	<u><u>3.145.764</u></u>	<u><u>1.464.728</u></u>
Total de patrimonio y pasivos		<u><u>4.003.268</u></u>	<u><u>4.899.399</u></u>	<u><u>4.038.162</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Resultados

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos - M\$)

	Notas	Acumulado		Acumulado	
		01.01.2011	01.01.2010	01.07.2011	01.07.2010
		30.09.2011	30.09.2010	30.09.2011	30.09.2010
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	20	4.590.746	4.446.419	1.543.734	1.418.390
Costos de ventas		-	-	-	-
Ganancia bruta		<u>4.590.746</u>	<u>4.446.419</u>	<u>1.543.734</u>	<u>1.418.390</u>
Gastos de administración	21	(2.516.848)	(2.444.268)	(874.009)	(756.867)
Otras ganancias (pérdidas)	22	2.275	119.117	1.407	4.392
Ingresos financieros	23	104.486	23.375	35.306	11.340
Diferencias de cambio		439	(79)	509	(394)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		<u>2.181.098</u>	<u>2.144.564</u>	<u>706.947</u>	<u>676.861</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(425.067)	(356.853)	(139.765)	(113.307)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		<u>1.756.031</u>	<u>1.787.711</u>	<u>567.182</u>	<u>563.554</u>
Ganancia (pérdida)		<u>1.756.031</u>	<u>1.787.711</u>	<u>567.182</u>	<u>563.554</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.756.031	1.787.711	567.182	563.554
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		<u>1.756.031</u>	<u>1.787.711</u>	<u>567.182</u>	<u>563.554</u>
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		175,60	178,77	56,72	56,36
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>175,60</u>	<u>178,77</u>	<u>56,72</u>	<u>56,36</u>
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones cor		175,60	178,77	56,72	56,36
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones di		-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		<u>175,60</u>	<u>178,77</u>	<u>56,72</u>	<u>56,36</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Resultados Integrales

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos – M\$)

	Acumulado		Acumulado	
	01.01.2011	01.01.2010	01.07.2011	01.07.2010
	30.09.2011	30.09.2010	30.09.2011	30.09.2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	1.756.031	1.787.711	567.182	563.554
Otros ingresos y gastos con cargos o abonos en el patrimonio neto	-	-	-	-
Total ingresos reconocidos en el año	<u>1.756.031</u>	<u>1.787.711</u>	<u>567.182</u>	<u>563.554</u>
Ingresos y gastos integrales atribuibles a accionistas mayoritarios	-	-	-	-
Resultado integral total	<u>1.756.031</u>	<u>1.787.711</u>	<u>567.182</u>	<u>563.554</u>
Resultado integral atribuible a:				
Resultado integral, atribuible a los propietarios de la controladora	1.756.031	1.787.711	567.182	563.554
Resultado integral, atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-
Resultado integral total	<u>1.756.031</u>	<u>1.787.711</u>	<u>567.182</u>	<u>563.554</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos – M\$)

	Capital Emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladoras M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2011	645.831	2.499.933	3.145.764	-	3.145.764
Cambios en patrimonio					
Ganancia	-	1.756.031	1.756.031	-	1.756.031
Dividendos	-	(3.439.570)	(3.439.570)	-	(3.439.570)
Total de cambios en patrimonio	-	(1.683.539)	(1.683.539)	-	(1.683.539)
Saldo Final Período actual 30/09/2011	645.831	816.394	1.462.225	-	1.462.225

	Capital Emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladoras M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial período 01/01/2010	645.831	818.897	1.464.728	-	1.464.728
Cambios en patrimonio					
Ganancia	-	1.787.711	1.787.711	-	1.787.711
Dividendos	-	(44.896)	(44.896)	-	(44.896)
Total de cambios en patrimonio	-	1.742.815	1.742.815	-	1.742.815
Saldo Final Período 30/09/2010	645.831	2.561.712	3.207.543	-	3.207.543

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Flujos de Efectivo Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos – M\$)

	Notas	30.09.2011 M\$	30.09.2010 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		4.548.603	4.862.987
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.435.992)	(3.476.695)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.235.522)	(1.240.484)
Intereses pagados		(12.653)	(5.796)
Intereses recibidos		104.486	23.375
Impuesto a las ganancias pagados		(458.148)	(393.440)
Otras entradas (salidas) de efectivo		97	116.210
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>1.510.871</u>	<u>(113.843)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(14.730)	(8.091)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.245	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(13.485)</u>	<u>(8.091)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		61.916.190	350.453.513
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(61.916.190)	(349.413.982)
Dividendos pagados		(2.423.224)	(1.633.277)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(2.423.224)</u>	<u>(593.746)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(925.838)</u>	<u>(715.680)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		<u>4.531.485</u>	<u>2.773.412</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	<u><u>3.605.647</u></u>	<u><u>2.057.732</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Antecedentes de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (Ex-BanEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda), es una Sociedad Anónima constituida en Chile por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Gonzalo de la Cuadra Fabres, cuya existencia se autorizó por Resolución número 272 de fecha 20 de agosto de 1997, de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad inició sus actividades preoperativas el 1 de octubre de 1997 y su objeto exclusivo fue administrar fondos para la vivienda, a nombre del o de los fondos que administre y por cuenta y riesgo de los titulares de las cuentas de ahorro. Con fecha 4 de enero de 1999 la Sociedad inició sus actividades operativas normales.

Con fecha 25 de abril de 2003, mediante Resolución Exenta N°105, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la modificación de los estatutos de BancoEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda, consistente en el cambio de la razón social, la que en adelante se denominará "BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos".

La Administradora tiene su domicilio comercial en Nueva York 33, piso 7, Santiago, RUT:96.836.390-5.

La composición accionaria es la siguiente:

Entidad	Número de Acciones	%
- Banco del Estado de Chile	5.001	50,01%
- BNP Paribas Investments Partners	4.999	40,99%
TOTAL	10.000	100%

Banco del Estado de Chile es el controlador directo y último de la Administradora.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones del D.L. N°1.328 de 1976 y a su reglamento y modificaciones, por la Ley N°18.815, por la Ley N°18.657, por la Ley N°19.281 y por las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto de la Sociedad es la administración de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión de capital extranjero, fondos para la vivienda y cualquier otro fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el Artículo N°220 de la Ley N°18.045.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Los Fondos administrados por la Sociedad al 30 de septiembre de 2011 son los siguientes:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado
Fondo Mutuo Protección BancoEstado
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales
Fondo Mutuo BancoEstado Garantizado Doble Oportunidad
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Desarrollada
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Mas Renta Bicentenario
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E
Fondo para la Vivienda Solidez BECH

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

2. BASES DE PREPARACION

a. Estados Financieros Proforma

Durante el año 2010, y para fines estatutarios, la Sociedad presentó sus estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (“PCGA Chile”) y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sin embargo, como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad presenta a contar del año 2010 estados financieros proforma preparados en base a NIIF. El carácter de proforma establecido para los estados financieros IFRS mencionados anteriormente, significa exclusivamente que se exceptúa a la Sociedad de la presentación de los estados comparativos del ejercicio anterior. El resto de la información, revelaciones y formas de presentación corresponde a las de un estado financiero IFRS completo.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 25 de febrero de 2010, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales son considerados como los principios contables previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF, al 1 de enero de 2010.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y los estados financieros proforma al 31 de diciembre de 2010, la administración ha utilizado su mejor saber y entender en relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente. Por consiguiente, hasta que la Sociedad prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF en el período terminado al 31 de diciembre de 2011, existe la posibilidad de que los presentes estados financieros sean modificados. Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2011 (fecha de adopción de las NIIF), si existieran normas o instrucciones dictadas anteriormente por la Superintendencia que se contrapongan con NIIF, primarán estas últimas sobre las primeras.

b. Comparación de la información

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a la Sociedad son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 es la fecha de transición y el 1 de enero de 2011 es la fecha de adopción de las NIIF, lo anterior en virtud a lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2011 se presentarán en forma comparativa con el ejercicio 2010, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Período contable - Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010; y los Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2011 y 2010.

b. Bases de presentación - Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al Oficio Circular N°544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante referida como SVS), las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el Accounting Standard Board (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá, de manera expresa, la entrada de vigencia de las nuevas normas.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el de 6 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las sociedades administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presume que mantiene el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

c. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad, la Administración ha determinado que no existen juicios significativos que puedan implicar algún desembolso para la Administradora.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

d. Moneda funcional y de presentación - La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, basado en:

- a) Es la moneda del entorno económico principal cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros de la Sociedad.
- b) Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Sociedad brinda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros de la Sociedad es el peso chileno, las cifras de los estados financieros se expresan en miles de pesos chilenos (M\$).

e. Transacciones y saldos en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”.

f. Efectivo y equivalentes al efectivo - El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y la inversiones en fondos mutuos. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo, en el que se consideran los flujos operacionales, los de inversión y los flujos de financiamiento, eliminando todos los movimientos no monetarios registrados durante el período informado.

g. Activos financieros - De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados y ii) A costo amortizado. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i) Activos financieros a valor razonable por resultados - Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Dentro de esta agrupación se encuentran las inversiones en cuotas de fondos mutuos, valorizadas al valor de la cuota al cierre de periodo.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Estos instrumentos se valorizan a su “valor razonable” a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

ii) Activos financieros a costo amortizado - Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros originados por la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, las inversiones al vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar, y otras cuentas por cobrar corrientes originados por la Sociedad y se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos las amortizaciones de capital y las pérdidas por deterioro en caso de existir..

iii) Método de la tasa de interés efectiva - Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente.

La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Administración se compromete a adquirir o vender el activo.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

iv) Deterioro de activos financieros - Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados, según lo establecido por NIC 36 “Deterioro de activos”.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

h. Propiedades, planta y equipo - Los ítems del rubro propiedades, planta y equipo, son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando parte de un ítem del activo posee vida útil distinta, éstas son registradas como ítems separados (componentes importantes del rubro propiedades, planta y equipo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, plata y equipo.

La Sociedad aplicó las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

- Equipos de oficina	3 años
- Remodelación inmueble arrendado	3 años
- Equipos de computación	6 años
- Muebles	7 años

La estimación de las vidas útiles de los ítems de equipos, remodelaciones y muebles es revisada al final de los períodos de reporte con el objeto de detectar cambios significativos en ellas. Si se detectan cambios, las vidas útiles de los activos son ajustadas y la depreciación corregida.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultado en el momento en que se incurren.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

i) Activos intangibles - Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a “Intangibles” de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a los resultados del ejercicio.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software o licencia, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio de los software es de 3 años.

j. Deterioro del valor de los activos no financieros - La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos no financieros ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cual se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en NIC 36 “Deterioro de activos”.

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

k. Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

i) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

ii) Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. Dentro de los pasivos que se valorizan de acuerdo a este criterio están las “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, y las “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”.

iii) Método de tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

I. Provisiones - Las provisiones son reservas en las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y
- c) la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, al final del periodo, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente viene constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la Sociedad tendrá que pagar para cancelar la obligación al final del periodo, o para transferirla a un tercero en esa fecha, conforme a lo requerido en NIC 37.

En el caso de las provisiones no corrientes se miden de acuerdo a lo indicado en letra m.

m. Beneficios a los empleados

Vacaciones del personal:

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones legales establecido en el código del trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

Beneficios de corto plazo:

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

Beneficios de largo plazo:

La Sociedad ha constituido provisiones por beneficios de largo plazo con sus trabajadores en virtud de la existencia de obligaciones implícitas derivadas de sus contratos colectivos. Dichas obligaciones dan lugar a la constitución de provisiones las que se encuentran calculadas utilizando supuestos actuariales incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el crecimiento esperado salarial y la probabilidad de uso de este beneficio, considerando una tasa de descuento del 3,73% real anual.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Los bonos pagados por negociación colectiva se amortizan en el plazo de duración del contrato colectivo y se incluyen en el rubro "Otros activos no financieros" corrientes y no corrientes.

n. Provisiones y pasivos contingentes - Corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

ñ. Distribución de utilidades (dividendo mínimo) - La política de distribución de utilidades es determinada anualmente por la Junta de Accionistas, basado en el resultado de los ejercicios de la Sociedad y en las necesidades de capital de trabajo de la misma.

o. Ingresos por comisiones - Los ingresos por comisiones son reconocidos sobre base devengada.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos por comisiones de remuneración fija se reconocen en forma devengada de acuerdo a un porcentaje anual sobre el patrimonio administrado y los ingresos por comisiones sobre operaciones rescatadas, se reconocen cuando parte o el total de las cuotas de los fondos mutuos son rescatadas.

p. Ingresos financieros y reajuste - Los ingresos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su periodo de devengo a tasa efectiva según lo establece NIC 18.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

q. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos - El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el Estado de Situación Financiera, se efectúa de acuerdo a lo establecido en NIC 12.

r. Segmentos de operación - La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

s. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los periodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Sociedad no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no son aplicables a la Sociedad Administradora, atendiendo a que se trata de una empresa autónoma del Estado, con patrimonio propio.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el periodo.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el periodo.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el periodo.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el periodo.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente. Las nuevas normas y pronunciamientos contables emitidos por el IASB serán adoptadas en las respectivas fechas a no ser que la SBIF se pronuncie al contrario:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

-La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

-La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

La aplicación de la NIIF 9 ha sido reflejada en los estados financieros al 30 de septiembre de 2011 y 2010, y al 31 de diciembre de 2010.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar Estados Financieros Consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del impacto de esta Norma.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos, ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del impacto de esta Norma.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus Estados Financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus Estados Financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del impacto de esta Norma.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del impacto de esta Norma.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un Estado de Resultados y un Estado de Resultados Integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el período que comenzará el 1 de julio de 2012. La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del impacto de esta Norma.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente - Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La Administración estima que esta nueva norma será abordada en los Estados Financieros de la Sociedad para el periodo que comenzará el 1° de enero de 2012. La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del impacto de esta Norma.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

(ii) Hiperinflación Severa - Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus Estados Financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros - Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el periodo (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del periodo de reporte). Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los periodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

4. TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) en conjunto con otros organismos reguladores del país acordaron un plan de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera. En el marco de este plan la SVS, a través de su Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009 y complementado posteriormente por Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, instruyó a las sociedades administradoras de fondos presentar a contar del año 2010 estados financieros proforma preparados en base a NIIF.

Estos Estados Financieros Proforma han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2011, comparativo con el ejercicio 2010. Por lo tanto, la emisión de nuevas formas puede afectar las conclusiones del presente documento.

Más abajo se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1, Adopción por primera vez de las NIIF entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 1 de enero de 2010, resultantes de aplicar esta normativa NIIF 1 establece ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las NIIF, la Sociedad ha decidió aplicar en su proceso de adopción de NIIF las siguientes exenciones:

- Activos y pasivos de filiales, asociadas y negocios conjuntos

La Sociedad ha decidido medir los activos y pasivos en su resultado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010, basado en los valores libros utilizando la fecha de transición de su matriz Banco Estado, cuya fecha de transición a IFRS fue 1 de enero de 2008.

- Valor razonable o revalorización como costo atribuido

La Sociedad ha optado por utilizar como costo atribuido de las Propiedades, plantas y equipos e Intangibles el costo amortizado de los PCGA en Chile al 1 de enero de 2010.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las nuevas normas en BancoEstado SA. Administradora General de Fondos.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

4.1 Resumen de la conciliación del patrimonio:

	31.12.2010	01.01.2010	Referencia
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>ajuste</u>
Total patrimonio según principios contables chilenos	<u>3.888.111</u>	<u>3.054.468</u>	
Ajuste en intangibles	(404)	(227)	(a)
Ajuste en propiedades, planta y equipo	(2.869)	(1.854)	(b)
Ajuste provisiones	(9)	(8)	
Impuestos diferidos	620	730	(c)
Provisión dividendo mínimo	<u>(739.685)</u>	<u>(1.588.381)</u>	
Total de ajustes	<u>(742.347)</u>	<u>(1.589.740)</u>	
Total patrimonio neto según NIIF	<u><u>3.145.764</u></u>	<u><u>1.464.728</u></u>	

4.2 Resumen de la conciliación del resultado:

	31.12.2010	Referencia
	<u>M\$</u>	<u>ajuste</u>
Total resultado del ejercicio según principios contables chilenos	<u>2.423.224</u>	
Ajuste en intangibles	(176)	(a)
Ajuste en propiedades, planta y equipo	(1.017)	(b)
Impuestos diferidos	(110)	(c)
Ajuste corrección monetaria del patrimonio	<u>43.696</u>	(d)
Total ajustes	<u>42.393</u>	
Total utilidad neta según NIIF	<u><u>2.465.617</u></u>	

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

4.3 Conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2010:

	Balance PCGA	Efecto de la transición a las nuevas normas	Balance bajo IFRS	Referencia ajuste
	M\$	M\$	M\$	
Activos corrientes				
Efectivo y efectivo equivalente	2.773.412	-	2.773.412	
Deudores por ventas y otras ctas por cobrar	947.809	-	947.809	
Otros activos corrientes	14.500	-	14.500	
Total activos corrientes	3.735.721	-	3.735.721	
Activos no corrientes				
Deudores por ventas y otras ctas por cobrar	31.082	(8)	31.074	
Activos intangibles	26.872	(227)	26.645	(a)
Propiedades, planta y equipo	140.522	(1.854)	138.668	(b)
Activos por impuestos diferidos	72.162	730	72.892	(c)
Otros activos no corrientes	33.162	-	33.162	(c)
Total activos no corrientes	303.800	(1.359)	302.441	
Total activos	4.039.521	(1.359)	4.038.162	
Pasivos corrientes				
Obligaciones con instituciones de crédito	9.915	-	9.915	
Acreedores comerciales	3.594	-	3.594	
Otros acreedores	61.577	-	61.577	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	202.431	-	202.431	
Provisiones	501.562	-	501.562	
Dividendos por pagar	-	1.588.381	1.588.381	
Impuesto a la renta	106.789	-	106.789	
Otros pasivos corrientes	73.123	-	73.123	
Total pasivos corrientes	958.991	1.588.381	2.547.372	
Pasivos no corrientes				
Pasivos por impuestos diferidos	26.062	-	26.062	
Total pasivos no corrientes	26.062	-	26.062	
Patrimonio neto				
Capital pagado	630.079	15.752	645.831	(d)
Otras reservas	-	-	-	
Resultados acumulados	791.112	27.785	818.897	(d)
Utilidad del ejercicio	1.633.277	(44.896)	1.588.381	(d)
Provisión de dividendo mínimo	-	(1.588.381)	(1.588.381)	
Total patrimonio neto	3.054.468	(1.589.740)	1.464.728	
Total pasivos y patrimonio neto	4.039.521	(1.359)	4.038.162	

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

4.4 Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010:

	Balance PCGA	Efecto de la transición a las nuevas normas	Balance bajo IFRS	Referencia ajuste
	M\$	M\$	M\$	
Activos corrientes				
Efectivo y efectivo equivalente	4.531.484	-	4.531.484	
Deudores por ventas y otras ctas por cobrar	66.922	-	66.922	
Otros activos corrientes	14.500	-	14.500	
Total activos corrientes	4.612.906	-	4.612.906	
Activos no corrientes				
Deudores por ventas y otras ctas por cobrar	17.377	-	17.377	
Activos intangibles	34.035	(404)	33.631	(a)
Propiedades, planta y equipo	155.503	(2.869)	152.634	(b)
Activos por impuestos diferidos	73.781	620	74.401	(c)
Otros activos no corrientes	8.458	(9)	8.449	(c)
Total activos no corrientes	289.154	(2.662)	286.492	
Total activos	4.902.060	(2.662)	4.899.398	
Pasivos corrientes				
Obligaciones con instituciones de crédito	15.876	-	15.876	
Acreedores comerciales	114.704	-	114.704	
Otros acreedores	88.072	-	88.072	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	103.862	-	103.862	
Provisiones	443.397	-	443.397	
Dividendos por pagar	-	739.685	739.685	
Impuesto a la renta	72.777	-	72.777	
Otros pasivos corrientes	132.693	-	132.693	
Total pasivos corrientes	971.381	739.685	1.711.066	
Pasivos no corrientes				
Provisiones	13.433	-	13.433	
Pasivos por impuestos diferidos	29.136	-	29.136	
Total pasivos no corrientes	42.569	-	42.569	
Patrimonio neto				
Capital pagado	645.831	-	645.831	(d)
Otras reservas	-	-	-	
Resultados acumulados	819.056	(45.055)	774.001	(d)
Utilidad del ejercicio	2.423.224	42.393	2.465.617	(d)
Provisión de dividendo mínimo	-	(739.685)	(739.685)	
Total patrimonio neto	3.888.111	(742.347)	3.145.764	
Total pasivos y patrimonio neto	4.902.061	(2.662)	4.899.399	

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

4.5 Conciliación del estado de resultados al 31 de diciembre de 2010:

	Estado de resultados PCGA anteriores	Efecto de la transición a las nuevas normas	Balance bajo IFRS	Referencia ajuste
	M\$	M\$	M\$	
Ganancias de operaciones				
Ingresos de la operación	6.044.627	(70.271)	5.974.356	(e)
Costos de ventas	-	-	-	
Ganancia bruta	<u>6.044.627</u>	<u>(70.271)</u>	<u>5.974.356</u>	
Gastos de administración	(2.905.791)	38.300	(2.867.491)	(e)
Gastos de comercialización	(337.417)	4.241	(333.176)	(e)
Ingresos financieros	56.387	(324)	56.063	(e)
Otras ganancias	120.488	1.221	121.709	(e)
Otras pérdidas	<u>(69.555)</u>	<u>69.336</u>	<u>(219)</u>	(e)
Ganancias antes de impuestos	2.908.739	42.503	2.951.242	
Impuesto a la renta	<u>(485.515)</u>	<u>(110)</u>	<u>(485.625)</u>	(c)
Utilidad del ejercicio	<u>2.423.224</u>	<u>42.393</u>	<u>2.465.617</u>	

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

4.6 Conciliación del estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2010:

	Saldos PCGA anteriores	Efecto de la transición a las nuevas normas	Saldos ajustados a IFRS	Referencia ajuste
	M\$	M\$	M\$	
Flujo neto originado por actividades de la operación				
Recaudación de ventas	6.856.278	-	6.856.278	
Ingresos financieros percibidos	56.063	-	56.063	
Otros ingresos percibidos	117.149	-	117.149	
Pagos a proveedores	(1.538.146)	-	(1.538.146)	
Remuneraciones pagadas	(1.505.429)	-	(1.505.429)	
Gastos financieros	(11.212)	-	(11.212)	
Impuesto a la ganancias pagados	(495.610)	-	(495.610)	
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	<u>3.479.093</u>	<u>-</u>	<u>3.479.093</u>	
Flujo neto originado por actividades de financiamiento				
Obtención de préstamos bancarios		-	400.111.499	
Obtención de préstamos empresas relacionadas	400.111.499	-	400.111.499	
Pago de dividendos (menos)	(1.656.143)	22.866	(1.633.277)	(f)
Pago de otros préstamos de empresas relacionadas	(400.111.499)	-	(400.111.499)	
Flujo neto negativo usado en actividades de financiamiento	<u>(1.656.143)</u>	<u>22.866</u>	<u>(1.633.277)</u>	
Flujo neto originado por actividades de inversión				
Incorporación de activos fijos	(87.743)	-	(87.743)	
Flujo neto negativo usado en actividades de inversión	<u>(87.743)</u>	<u>-</u>	<u>(87.743)</u>	
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo	1.735.207	22.866	1.758.073	
Efecto de inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(46.469)	46.469	-	(f)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	1.688.738	69.335	1.758.073	
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>2.842.747</u>	<u>(69.335)</u>	<u>2.773.412</u>	
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	<u><u>4.531.485</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>4.531.485</u></u>	

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Efectos de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

Se detallan a continuación las explicaciones y cuantificación de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior:

a) Ajuste en intangibles

Para efectos de primera aplicación, los saldos iniciales de los activos intangibles fueron valorizados al costo de adquisición, por lo tanto, los ajustes por convergencia, se producen por la eliminación de la corrección monetaria neta y el recálculo de la amortización acumulada.

b) Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 el efecto por convergencia a las nuevas normas dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se produce por la discontinuación de la corrección monetaria neta del activo fijo, la cual representaba un abono a las ganancias del periodo. Por lo tanto los ítems de activo fijo quedaron valorados al costo corregido al 1° de enero de 2010. Para ajustar su valor se procedió a reversar la corrección monetaria y recalcular la depreciación del ejercicio considerando los nuevos valores de los activos.

c) Impuestos diferidos

Efecto por la eliminación de la corrección monetaria neta de los activos fijos e intangibles con sus efectos en la depreciación y amortizaciones acumuladas del período y diferencias temporales surgidas en el recálculo del impuesto diferido.

d) Patrimonio y resultados

De acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a la cuenta capital pagado no se le aplicara deflactación por corrección monetaria por el período de transición terminado al 31 de diciembre de 2009. La revalorización del capital pagado de ese período deberá registrarse con cargo o abono a Otras reservas varias, bajo el concepto de Otros incrementos (disminución) en el patrimonio neto, de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad Administradora presenta este ajuste dentro del rubro Resultados acumulados del patrimonio.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

e) Efecto por la eliminación de la corrección monetaria de las cuentas de resultado, patrimonio y activos, también afecta el recalcu de la depreciación y amortización de los activos fijos.

f) Efecto por la eliminación de la corrección monetaria del pago de dividendo y la corrección monetaria al saldo inicial del efectivo y equivalente al efectivo.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

6. RIESGOS FINANCIEROS

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo) y riesgo de capital. Al ser esta empresa una Administradora General de Fondos administra sus recursos para cumplir con su razón social y no realiza inversiones que impliquen la realización de objetivos diferentes a los autorizados y regulados por la ley chilena.

Riesgo financiero

El portafolio dependiendo del mercado en el que opere y su estructura tiene mayor exposición a ciertos riesgos. En este caso por el monto y para minimizar los riesgos, la administradora tiene invertido el 100% en cuotas de fondos mutuos.

Riesgos de mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio. Para este fondo en particular está directamente relacionado con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

Riesgo de precios

Para medir y controlar la capacidad de la Administradora de manejar escenarios adversos de riesgo de mercado, se han identificado tres factores claves:

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

- Alto nivel de liquidez de los fondos mutuos, se buscan fondos mutuos en su mayoría Money Market para realizar las inversiones.
- Moderados niveles de exposición a instrumentos indexados a la inflación (UF). Esto es dado que la volatilidad de dichos títulos es mayor que los instrumentos nominales.

Riesgo cambiario

La Administradora no tiene posición en monedas diferentes al peso chileno significativa, por lo tanto no tiene riesgo cambiario.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La Administradora no tiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés.

Riesgo de crédito

La Administradora está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, como se discuten y aprueban en un comité de inversiones que se lleva a cabo mensualmente.

La mayor parte de esta categoría está concentrada en el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, efectivo equivalente a efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar, etc. Este riesgo fue definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento del contrato o una de sus partes. Ejemplo: compensación o liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte, la Administradora busca, a través de su política de inversiones, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles, así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por otros organismos que tengan garantía del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

Para la selección de los emisores, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Con un mayor énfasis en las calificaciones AAA hasta A para el largo plazo y N-1 para el corto plazo

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

En cuanto a las cuotas de fondos mutuos mantenidas, un porcentaje significativo de los fondos que tienen clasificación de riesgo se encuentran en la clasificación AA fm/M1, consideradas cuotas de muy alta protección ante posibles pérdidas asociadas de crédito y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que la Administradora no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad. Para controlar este riesgo se invierte en Fondos de corto plazo y que tengan buenas calificaciones crediticias.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	30.09.2011	31.12.2010
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Caja	\$	100	100
Bancos	\$	208.485	596.091
Bancos	US\$	4.766	2.400
Depósito en tránsito	\$	-	-
Cuotas de fondos mutuos	\$	<u>3.392.296</u>	<u>3.932.894</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo		<u><u>3.605.647</u></u>	<u><u>4.531.485</u></u>

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo presentado en el Estado de Flujo Efectivo además incluye las cuotas de fondos mutuos de la Nota 8.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

8. ACTIVOS FINANCIEROS

a. Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene inversiones en cuotas de fondos mutuos de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de septiembre 2011:

Instrumento	Moneda	N° de Cuotas	Valor Cuota	Monto
			\$	M\$
Cuotas de Fondos Mutuos:				
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado cta 02	\$	2.037.209,3564	1.360,0699	2.770.747
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado cta 01	\$	13.334,8348	1.300,1719	17.338
Fondo Mutuo BBVA Renta Maxima	\$	520.107,1877	1.161,7051	604.211
Total cuotas de fondos mutuos				<u>3.392.296</u>
Total otros activos financieros				<u>3.392.296</u>

Al 31 de diciembre 2010:

Instrumento	Moneda	N° de Cuotas	Valor Cuota	Monto
			\$	M\$
Cuotas de Fondos Mutuos:				
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado cta 01	\$	533.405,5107	1.312,5660	700.130
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado cta 02	\$	889.014,5828	1.312,5660	1.166.890
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado cta 01	\$	6.335,9074	1.262,8300	8.001
Fondo Mutuo BICE Manager Serie I	\$	1.524.144,2339	1.350,1826	2.057.873
Total cuotas de fondos mutuos				<u>3.932.894</u>
Total otros activos financieros				<u>3.932.894</u>

La información sobre las cuotas de fondos mutuos es tomada directamente del mercado, siendo precios cotizados en mercados activos. Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, estos saldos forman parte del rubro efectivo y equivalentes al efectivo.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

b. Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se presentan las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultado, de acuerdo a lo descrito en Nota 1.3.g:

Saldo al 30 de septiembre 2011:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantías por otras operaciones		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta variable						
Acciones						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos						
Nacionales	3.392.296	-	-	-	-	3.392.296
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversion						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total instrumentos de renta variable	<u>3.392.296</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.392.296</u>

Saldo al 31 de diciembre 2010:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantías por otras operaciones		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta variable						
Acciones						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos						
Nacionales	3.932.894	-	-	-	-	3.932.894
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversion						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Total instrumentos de renta variable	<u>3.932.894</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.932.894</u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**a. Instrumentos financieros por categoría:**

Los instrumentos constitutivos de posiciones de la Administradora son clasificados según su naturaleza, características y el propósito por el cual éstos han sido adquiridos o emitidos según las siguientes categorías:

Clasificación de instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2011

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado		A valor razonal
			Valor libro	Valor razonable	Valor libro
			M\$	M\$	M\$
A valor razonable	Efectivo y equivalentes al efectivo	Cuotas de fondos mutuos	-	-	3.392.296
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes al efectivo	Caja, bancos y depósitos en transito	213.351	213.351	-
	Cuentas por cobrar	Deudores por ventas	138.222	138.222	-
Pasivos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros corrientes	Obligaciones con bancos	14.531	14.531	-
		Cuentas por pagar			
		Acreeedores comerciales	3.527	3.527	-
		Acreeedores varios	6.524	6.524	-
		Facturas por recibir	147.761	147.761	-
		Dividendos por pagar	1.756.031	1.756.031	-
		Retenciones	171.080	171.080	-
	Cuentas por pagar a empresas relacionadas	65.915	65.915	-	

Clasificación de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2010

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado		A valor razonal
			Valor libro	Valor razonable	Valor libro
			M\$	M\$	M\$
A valor razonable	Efectivo y equivalentes al efectivo	Cuotas de fondos mutuos	-	-	3.932.894
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes al efectivo	Caja, bancos y depósitos en transito	-	-	-
		Cuentas por cobrar			
		Deudores por ventas	48.288	48.288	-
		Otras cuentas por cobrar	18.634	18.634	-
Pasivos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros corrientes	Obligaciones con bancos	15.876	15.876	-
		Cuentas por pagar			
		Acreeedores comerciales	114.704	114.704	-
		Acreeedores varios	88.072	88.072	-
		Facturas por recibir	174.947	174.947	-
		Dividendos por pagar	739.685	739.685	-
		Retenciones	132.693	132.693	-
			Cuentas por pagar a empresas relacionadas	103.862	103.862

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

b. Calidad crediticia de los activos financieros:

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúan en función de la clasificación crediticia otorgada por las agencias de rating.

En cuanto a la cartera mantenida por la Administradora, está compuesta por cuotas de fondos mutuos del tipo 1, esto significa que son cuotas consideradas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

10. DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, el detalle de este rubro es el siguiente:

	Corrientes		No Corrientes	
	30.09.2011	31.12.2010	30.09.2011	31.12.2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Corriente (hasta 12 meses):				
Deudores comerciales	90.430	48.288	-	-
Prestamos al personal	27.103	18.275	19.779	17.257
Anticipos al personal	15	359	-	-
Garantía arriendo	-	-	120	120
Otras cuentas por cobrar	895	-	-	-
Total	118.443	66.922	19.899	17.377

El vencimiento de las cuentas por cobrar no corriente es el siguiente:

	2011	2012	30.09.2011		TOTAL
			2013 o más		
Prestamos al personal	-	12.987	6.792		19.779
Garantía arriendo	-	-	120		120
Total no corriente	-	12.987	6.912		19.899

	2011	2012	31.12.2010		TOTAL
			2013 o más		
Prestamos al personal	-	14.892	2.365		17.257
Garantía arriendo	-	-	120		120
Total no corriente	-	14.892	2.485		17.377

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en pesos chilenos y no devengan intereses.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

11. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas de detallan a continuación:

R.U.T	País	Sociedad	Naturaleza de la relación	30.09.2011		31.12.2010
				Por cobrar	Por pagar	M\$
96.564.330-3	Chile	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa (1)	Matriz común		7.187	5.624
97.030.000-7	Chile	Banco del Estado de Chile (2)	Matriz	3504	58.162	97.652
96.781.620-5	Chile	BancoEstado Microempresas S.A. (3)	Matriz común		566	586
Total				<u>3.504</u>	<u>65.915</u>	<u>103.862</u>

- (1) Corresponden a cuentas por pagar a BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, referentes a las comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.
- (2) Corresponden a cuentas por cobrar y pagar a BancoEstado, las cuentas por cobrar son referentes a pagos realizados a nombre del Banco por gastos relacionados con Juicios, las cuentas por pagar corresponden a Servicio Matriz, comisiones por agente colocador, arriendo, comisiones campañas de marketing e interés línea de crédito, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.
- (3) Corresponden a cuentas por pagar a Banco Estado Microempresas S.A., referentes a comisiones por agente colocador, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

b) El detalle de las transacciones efectuadas con empresas relacionadas es el siguiente:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	30.09.2011		31.12.2010	
						Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/ abono M\$	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/ abono M\$
Banco del Estado de Chile	97.030.000-7	Chile	Matriz	Cuenta corriente	Pesos	199.632	(40)	508.583	(14)
				Comisión por adm. de fdos.	Pesos	80.176	80.176	126.393	126.393
				Arriendos	Pesos	13.490	(13.490)	17.374	(17.374)
				Comisión LBTR y SPAV	Pesos	9.050	(9.050)	10.175	(10.175)
				Línea de crédito	Pesos	1	(12.591)	1	(14.486)
				Comisión red sucursales	Pesos	147.874	(147.874)	184.366	(184.366)
				Intereses boleta garantía	Pesos	90.098	(90.098)	283.723	(283.723)
				Recuperación gastos juicios	Pesos	3.504	-	-	-
Banco del Estado Suc. Nueva York	97.030.000-7	Chile	Matriz común	Cuenta corriente	Pesos	3.061	(1.032)	871	(1.267)
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	96.564.330-3	Chile	Matriz común	Servicios Intermediación	Pesos	57.035	(57.035)	67.952	(67.952)
BancoEstado Microempresas S.A.	96.781.620-5	Chile	Matriz común	Comisiones agente colocador	Pesos	5.258	(5.258)	5.760	(5.760)
Empleados		Chile	Empleados	Préstamos	Pesos	46.882	-	35.532	-

A juicio de la Administración, las transacciones con partes relacionadas se efectuaron a precios y condiciones de mercado imperantes en cada oportunidad.

c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los gastos de remuneraciones y otros del personal, son los siguientes:

	<u>30.09.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal clave		
Remuneraciones	<u>326.766</u>	<u>378.219</u>
Total	<u><u>326.766</u></u>	<u><u>378.219</u></u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

d) Conformación del personal clave

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, la conformación del personal clave de la Sociedad es la siguiente:

Cargos	N° de ejecutivos	
	30.09.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Gerente general	1	1
Gerentes	4	3
Subgerente	2	1
Directores	6	6
Total	<u>13</u>	<u>11</u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, la composición y el movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

	Sistema			Activos
	BAC	Licencias	Otros	intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2011	155.919	3.631	-	159.550
Adiciones	2.118	2.643	-	4.761
	158.037	6.274	-	164.311
Amortización acumulada	(135.062)	(3.213)	-	(138.275)
Intangibles Neto				
Saldos al 30 de septiembre de 2011	<u>22.975</u>	<u>3.061</u>	<u>-</u>	<u>26.036</u>
	Sistema			Activos
	BAC	Licencias	Otros	intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2010	136.020	2.659	-	138.679
Adiciones	19.899	972	-	20.871
	155.919	3.631	-	159.550
Amortización acumulada	(123.495)	(2.424)	-	(125.919)
Intangibles Neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>32.424</u>	<u>1.207</u>	<u>-</u>	<u>33.631</u>

Los activos intangibles son identificables y tienen vida útil definida hasta el 2013.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle y los movimientos al 30 de septiembre de 2011 y 31 diciembre de 2010 de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran en el siguiente detalle:

	Maquinarias y equipos	Remodelación inmueble Arrendado	Muebles de oficina	Otros activos fijos	Total activos netos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2011	93.919	277.337	55.609	17.357	444.222
Adiciones	6.014	-	2.603	1.352	9.969
Retiros/bajas	-	-	(4.460)	-	(4.460)
	99.933	277.337	53.752	18.709	449.731
Depreciación acumulada	(70.134)	(214.775)	(37.167)	(14.903)	(336.979)
Activo Fijo Neto					
Saldos al 30 de septiembre de 2011	<u>29.799</u>	<u>62.562</u>	<u>16.585</u>	<u>3.806</u>	<u>112.752</u>
	Maquinarias y equipos	Remodelación inmueble Arrendado	Muebles de oficina	Otros activos fijos	Total activos netos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2010	81.167	227.925	51.955	16.523	377.570
Adiciones	12.772	49.412	3.780	834	66.798
Retiros/bajas	(20)	-	(126)	-	(146)
	93.919	277.337	55.609	17.357	444.222
Depreciación acumulada	(60.290)	(181.754)	(35.534)	(14.010)	(291.588)
Activo Fijo Neto					
Saldos al 31 de diciembre 2010	<u>33.629</u>	<u>95.583</u>	<u>20.075</u>	<u>3.347</u>	<u>152.634</u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

14. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS**a) Impuestos:**

La Sociedad presenta impuestos por pagar según el siguiente detalle:

	<u>30.09.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
	M\$	M\$
Impuesto a la renta de primera categoría	(440.516)	(484.060)
Pagos provisionales mensuales	380.693	403.164
Crédito por gastos de capacitación	<u>5.100</u>	<u>8.119</u>
Totales	<u><u>(54.723)</u></u>	<u><u>(72.777)</u></u>

b) Resultado por impuestos:

La Sociedad determinó una utilidad tributaria de M\$2.202.580 (M\$2.847.413 en 2010) de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Impuesto a la Renta:

El efecto del gasto tributario durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2011 y 2010, se compone de los siguientes conceptos:

	<u>30.09.2011</u>	<u>30.09.2010</u>
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta		
Gasto por impuesto a la renta	(440.516)	(357.979)
Cargo por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	<u>15.449</u>	<u>1.126</u>
Cargo a resultados por impuesto a la renta	<u><u>(425.067)</u></u>	<u><u>(356.853)</u></u>

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva:

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N°20.455, “*Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país*”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, y sus efectos en activos y pasivos impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto de los calculados a la tasa vigente para el año comercial 2010 del 17%, han llevado a que la Sociedad reconozca un menor gasto por impuesto a las ganancias de M\$7.625 al 31 de diciembre de 2010.

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de septiembre de 2011:

	30.09.2011		30.09.2010	
	Tasa de impuestos	Monto	Tasa de	Monto
	%	M\$	%	M\$
Utilidad antes de impuesto	20%	436.220	17%	364.576
Diferencias permanentes	20%	(11.473)	17%	(7.151)
Agregados o deducciones	20%	320	17%	(572)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	19,49%	425.067	16,64%	356.853

d) Efecto de impuestos diferidos en resultado:

El detalle de los saldos acumulados de impuestos diferidos es el siguiente:

	30 de septiembre de 2011			
	Activo diferido		Pasivo diferido	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Diferencias Temporarias				
Provisión de vacaciones	-	21.311	-	-
Provisiones varias	-	58.861	-	-
Otros beneficios al personal	-	2.718	-	-
Activo fijo	-	620	-	-
Remodelaciones	-	-	-	11.469
Licencias	-	-	-	4.760
Gastos activados	-	-	-	6.568
Total	-	83.510	-	22.797

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Diferencias Temporarias	31 de diciembre de 2010			
	Activo diferido		Pasivo diferido	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	-	22.272	-	-
Provisiones varias	-	49.225	-	-
Otros beneficios al personal	-	2.284	-	-
Activo fijo	-	620	-	-
Remodelaciones	-	-	-	18.228
Licencias	-	-	-	6.443
Gastos activados	-	-	-	4.465
Total	-	74.401	-	29.136

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, el detalle es el siguiente:

	30.09.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Parte corriente		
Bono negociación colectiva	12.083	14.500
Otros gastos anticipados	21.394	-
Totales	33.477	14.500
Parte no corriente		
Bono negociación colectiva	-	8.449
Totales	-	8.449

CUADRO DE AMORTIZACIÓN NO CORRIENTE

	MONTO		
	2011	2012	TOTAL
	M\$	M\$	M\$
30.09.2011			
Bono negociación colectiva	-	-	-
31.12.2010			
Bono negociación colectiva	-	8.449	8.449

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTE

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, corresponde a obligaciones con instituciones financieras:

Nombre	Pais	Tipo moneda	Tasa %	Vencimiento	Detalle	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
96.836.390-5	Banco del Estado de Chile	Chile	\$ 0,4	Menor a 1 año	Línea de crédito N° 000-0-042545-1	1	1
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	\$ -	Menor a 1 año	Línea de crédito N° 01-000-59446-07	1	1
96.836.390-5	Banco del Estado de Chile	Chile	\$ -	Menor a 1 año	Interés línea de crédito BancoEstado	255	3.484
96.836.390-5	Banco del Estado de Chile	Chile	\$ 0,4	Menor a 1 año	Garantía	14.274	12.390
Total						<u>14.531</u>	<u>15.876</u>

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Acreedores comerciales	3.527	114.704	-	-
Acreedores varios	1.579	88.072	-	-
Factuas por recibir	152.707	174.947	-	-
Dividendos por pagar	1.756.031	739.685	-	-
Retenciones	171.079	132.693	-	-
Total	<u>2.084.923</u>	<u>1.250.101</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son con entidades nacionales, están expresadas en pesos y no devengan intereses.

El período medio para las cuentas por pagar es de 90 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

18.1 El detalle de las provisiones es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados

Concepto	Corriente		No corriente	
	30.09.2011	31.12.2010	30.09.2011	31.12.2010
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Vacaciones del personal	106.554	111.361	-	-
Bonos de desempeño	160.734	139.368	-	-
Capacitación de empleados	-	8.121	-	-
Provisión de indemnizaciones	10.810	9.600	-	-
Comisiones y otros beneficios	4.065	-	-	-
Cuota mortuoria	-	-	8.853	8.110
Bono antigüedad	-	-	7.138	5.323
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>282.163</u>	<u>268.450</u>	<u>15.991</u>	<u>13.433</u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

18.2 A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante cada ejercicio:

	PROVISIONES SOBRE		
	Beneficios y remuneraciones al personal	Provisiones por contingencias	Total
30 de septiembre 2011	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01 de enero de 2011	281.833	-	281.833
Provisiones constituidas	113.333	-	113.333
Aplicación de las provisiones	(97.012)	-	(97.012)
Liberación de provisiones	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2011	<u>298.154</u>	<u>-</u>	<u>298.154</u>

	PROVISIONES SOBRE		
	Beneficios y remuneraciones al personal	Provisiones por contingencias	Total
31 de diciembre 2010	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01 de enero de 2010	334.056	-	334.056
Provisiones constituidas	173.865	-	173.865
Aplicación de las provisiones	(113.527)	-	(113.527)
Liberación de provisiones	(112.511)	-	(112.511)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>281.883</u>	<u>-</u>	<u>281.883</u>

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

19. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**a. Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	autorizadas	N° acciones Emitidas y pagadas	Pendientes de pago	Con derecho a voto	Valor nominal
Única	10.000	10.000	-	10.000	Sin valor nominal

El movimiento de acciones al término de cada periodo es el siguiente

	30.09.2011	31.12.2010
Acciones emitidas y pagadas	10.000	10.000

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	645.831	645.831

Los accionistas al 30 de septiembre de 2011 y 31 diciembre de 2010 son los siguientes:

Banco del Estado de Chile	5.001	Acciones
BNP Paribas Investment Partners	4.999	Acciones

Las acciones no tienen ningún privilegio y restricciones con respecto a la distribución de dividendos o reembolso de capital, se distribuyen proporcional a la participación de cada accionistas.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

b. Reparto de Dividendos:

Con fecha 15 de marzo de 2011 en Décimo Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir dividendo definitivo por M\$2.423.224, de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Banco del Estado de Chile	1.211.854
BNP Paribas Investment Partners	1.211.370

Al 30 de septiembre de 2011, la Sociedad registró una provisión de dividendo correspondiente al 100% del resultado de 2011.

Pago de Dividendos	M\$
Banco del Estado de Chile	1.211.854
BNP Paribas Investment Partners	1.211.370
Dividendos repartidos de período anterior	2.423.224
Provisión dividendos de periodo anterior	-739.685
Mayor de pago dividendos 2010	1.683.539
Provisión dividendos 2011	1.756.031
Dividendos 2011 en patrimonio	3.439.570

Con fecha 23 de marzo de 2010 en Décimo Tercera Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir dividendo definitivo por M\$1.633.277 equivalente al total de las utilidades liquidas del ejercicio 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Banco del Estado de Chile	816.802
BNP Paribas Investment Partners	816.475

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad registró una provisión de dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado de 2010.

<u>Pago de Dividendos</u>	<u>M\$</u>
Banco del Estado de Chile	816.802
BNP Paribas Investment Partners	816.475
Dividendos repartidos de período 2009	1.633.277
Provisión dividendos de período 2009	-1.588.381
Exceso de pago dividendos 2009	44.896
Provisión dividendos 2010	739.685
Dividendos 2010 en patrimonio	784.581

c. Gestión de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades del fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en fondos mutuos money market, denominados en pesos, los cuales deberán presentar una clasificación de al menos una Clasificadora de Riesgo inscrita en el registro que para los efectos mantiene la SVS, con las siguientes clasificaciones:

- de crédito igual o superior a AA-fm, y,
- de mercado igual o superior a M1.

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus fondos, estos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 30 de septiembre de 2011 asciende a M\$220.127.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011 es de UF 62.545 equivalentes a M\$1.376.792.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos N°226 y N°229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 30 de septiembre de 2011, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 374.904,83.

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

20. INGRESOS DE LA OPERACION

La Sociedad al 30 de septiembre de 2011 y 2010, ha percibido remuneración y comisiones por administrar los Fondos a su cargo, la cuales se detallan a continuación:

Fondos	30 de septiembre de 2011		
	Remuneración fija M\$	Comisión rescates M\$	Total M\$
FM Corporativo	267.096	-	267.096
FM Solvente	1.457.658	-	1.457.658
FM Conveniencia	183.420	-	183.420
FM Protección	320.317	1.923	322.240
FM Compromiso	421.936	3.961	425.897
FV Solidez	80.176	-	80.176
FM Acciones Nacionales	1.324.076	44.667	1.368.743
FM Doble Oportunidad	228.534	25.170	253.704
FM Renta Desarrollada	3.516	67	3.583
FM Renta Emergente	15.543	340	15.883
FM Acciones Desarrolladas	17.441	281	17.722
FM Acciones Emergentes	25.709	684	26.393
FM Mas Renta Bicentenario	100.666	4.808	105.474
FM Perfil Dinamico	10.118	2.300	12.418
FM Perfil Tradicional	17.060	2.402	19.462
FM Perfil Moderado	26.770	4.107	30.877
Total	4.500.036	90.710	4.590.746

Fondos	30 de septiembre de 2010		
	Remuneración fija M\$	Comisión rescates M\$	Total M\$
FM Corporativo	560.707	-	560.707
FM Solvente	1.236.816	-	1.236.816
FM Conveniencia	175.555	-	175.555
FM Protección	302.645	2.263	304.908
FM Compromiso	374.140	5.442	379.582
FV Solidez	96.846	-	96.846
FM Acciones Nacionales	658.170	12.451	670.621
FM Garan. Nuevo Mundo	232.538	20.050	252.588
FM Garan. Perlas Emergentes	216.139	13.082	229.221
FM Garan. Tesoro Americano	169.319	13.782	183.101
FM Doble Oportunidad	260.943	25.824	286.767
FM Renta Desarrollada	5.163	692	5.855
FM Renta Emergente	11.053	918	11.971
FM Acciones Desarrolladas	17.684	1.104	18.788
FM Acciones Emergentes	25.859	777	26.636
FM Mas Renta Bicentenario	5.267	1.190	6.457
Total	4.348.844	97.575	4.446.419

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

La Sociedad cobra a los Fondos una Remuneración Fija establecida en cada uno de sus Reglamentos Internos. Además, la Sociedad le cobra a los partícipes una comisión por los recates de los Fondos Mutuos Protección, Compromiso, Garantizado Nuevo Mundo, Garantizado Perlas Emergentes, Garantizado Tesoro Americano, Garantizado Doble Oportunidad, Acciones Nacionales, Acciones Desarrollados, Acciones Emergentes, Renta Desarrollada, Renta Emergente y Más Renta Bicentenario, esta comisión se calcula de acuerdo a la permanencia de los valores invertidos, según lo indican los respectivos Reglamentos Internos.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010, la composición de este rubro es el siguiente:

	<u>30.09.2011</u>	<u>30.09.2010</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones y gastos del personal		
Remuneraciones del personal	864.512	827.599
Bonos o gratificaciones	186.223	168.913
Comisiones	64.523	106.699
Indemnización año servicios	24.636	37.004
Gastos de capacitación	18.197	28.560
Colación	29.622	35.558
Asignación movilización	19.203	22.968
Seguro salud	17.878	17.443
Otros gastos de personal	75.375	88.672
	<hr/>	<hr/>
Total remuneraciones y gastos del personal	1.300.169	1.333.416
	<hr/>	<hr/>
Gastos generales de administración		
Comisión red de sucursales	147.874	139.067
Gastos de marketing y publicidad	85.274	82.335
Arriendo de oficinas	23.898	22.851
Arriendo de equipos	606	900
Comisiones corredoras de bolsa	57.035	48.874
Materiales de oficina	2.168	2.646
Gastos de informática y comunicación	9.407	9.822
Alumbrado, calefacción y otros servicios	4.760	4.575
Gastos de representación y despl. Del personal	37.894	30.669
Gastos representación y Custodia Internacional	16.326	-
Gastos judiciales y notariales	6.512	3.339
Honorarios por informes técnicos	133.478	23.799
Honorarios por auditoría de los estados financieros	35.971	29.743
Bloomberg y otros servicios contratados	8.956	9.627
Correspondencia general	21.125	34.050
Bolsa de comercio	28.448	25.217
Servicios de reclutamiento	7.310	30.588
Gastos bancarios ctas corrientes	38.864	42.999
Custodia DCV	32.931	37.273
Servicios con matriz	204.568	85.321
Gastos garantías fondos mutuos	90.098	252.127
Patentes y contribuciones	13.560	10.053
Depreciación y amortización	60.964	47.581
Gastos Asoc. De Fdos Mutuos	13.589	17.045
Otros gastos generales	135.063	120.351
	<hr/>	<hr/>
Total gastos generales administración	1.216.679	1.110.852
	<hr/>	<hr/>
Total gastos administración	2.516.848	2.444.268

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

22. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos y egresos fuera de la explotación es el siguiente:

	30.09.2011	30.09.2010
	M\$	M\$
Otras ganancias (otras pérdidas)		
Liberación provisiones años anteriores	-	116.210
Otros ingresos	3.294	1.841
Diferencia Contabilización For. 22 AT 2011	(1.019)	1.066
Total otras ganancias	<u>2.275</u>	<u>119.117</u>

23. INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010, bajo este rubro, se presentan los intereses y reajustes percibidos y devengados de los instrumentos financieros, tales como Cuotas de Fondos Mutuos, los que ascienden a M\$104.486 y M\$23.375 respectivamente.

24. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Sociedad al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no presenta actividades que afecten los flujos futuros, tales como compras de activos al crédito, créditos de financiamiento, etc.

Además la Sociedad no presenta flujos de efectivo que provengan de actividades que no correspondan al giro de la empresa.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio del fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N°227 de la Ley de Mercado de Valores y a la Circular número 1790 del 13 de enero de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha designado como Banco representante de los beneficiarios de la garantía constituida al Banco del Estado de Chile.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

En cumplimiento con la Normativa Vigente BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha constituido las siguientes garantías:

a. Garantía Fondo para la Vivienda Solidez BECH

El monto de la garantía será el mayor valor entre UF 10.000 y el 1% del patrimonio promedio diario correspondiente al año calendario anterior.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 11 enero de 2011 se ha renovado la respectiva Boleta de Garantía por UF 10.000 con vigencia hasta el 10 de enero de 2012.

b. Garantías Fondos Mutuos

1) El monto de la garantía será el mayor valor entre U.F. 10.000 y el 1% del patrimonio promedio diario administrado correspondiente al año calendario anterior.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 11 de enero de 2011 (vigencia 10 de enero de 2012) se han renovado las respectivas Boletas de Garantía por la totalidad de los Fondos Mutuos administrados por la Sociedad, también se presentan en este detalle las boletas de garantías tomadas durante el año 2011 por los nuevos fondos mutuos administrados por la Sociedad Administradora, según el siguiente detalle:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	UF105.226,94
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	UF 89.027,59
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	UF 27.541,94
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	UF 14.752,98
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	UF 22.687,09
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF 15.668,28
Fondo Mutuo BancoEstado Garantizado Doble Oportunidad	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Desarrollada	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Mas Renta Bicentenario	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinamico A	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E	UF 10.000,00

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

- 2) BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos tomará en BancoEstado a favor del Fondo Mutuo BancoEstado Garantizado Doble Oportunidad, una boleta de garantía bancaria que garantizará el 95% del capital invertido valorizado al valor cuota máximo comercial alcanzado durante el Período de Comercialización de todas aquellas cuotas que permanezcan en el Fondo durante el Período de Inversión sin ser rescatadas.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 3 de agosto de 2011 (vigencia 6 noviembre 2011), se ha renovado la boleta de garantía por el siguiente monto:

Fondo Mutuo BancoEstado Garantizado Doble Oportunidad M\$ 14.724.836.-

c. Garantías Indirectas:

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010 la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas.

d. Juicios u Otras Acciones Legales:

Al 30 de septiembre de 2011, la Sociedad mantiene juicios y otras acciones legales con terceros de carácter relevante, según el siguiente detalle:

- a. Demanda deducida en la ciudad de Chillán en contra de la Sociedad, la que se encuentra sometida al conocimiento del Primer Juzgado Civil de tal ciudad, bajo el Rol 409-2009. Estado actual: El juicio se encuentra con el término probatorio vencido, encontrándose pendientes dos diligencias probatorias: peritaje caligráfico y absolución de posiciones (vía exhorto enviado al 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol E-111-2011).
- b. Demanda deducida por la Sociedad en contra del Notario Público de la ciudad de Chillán don Manuel Bravo Bravo, la que se encuentra sometida al conocimiento del Segundo Juzgado Civil de tal ciudad, bajo el Rol 2728-2011. Estado actual: Se encuentra pendiente de resolución el recurso de reposición que esta parte interpuso en contra del auto de prueba.
- c. Querrela Criminal seguida ante el 2° Juzgado de Garantía de Santiago, RUC N° 1100591305-7 en contra de quienes resulten responsables por los hechos acaecidos al interior de Empresas La Polar S.A. Estado actual: La fiscalía solicita se fije audiencia para proceder a la formalización de los imputados.

e. Otras Contingencias u otras Restricciones que informar:

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones de carácter relevante que informar.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2011 y 2010, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que informar.

27. SANCIONES

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2011, la Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros y/u otras autoridades administrativas.

28. SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

La Sociedad, de acuerdo a lo establecido en los Artículos N°225 y N°226 de la Ley N°18.045, determinó los siguientes patrimonios promedios diarios de cada uno de los Fondos administrados, correspondientes al 31 de diciembre de 2010, para constituir garantía en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros, constituyendo para estos efectos boletas de garantía de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Fondos Administrados	Patrimonio promedio diario M\$
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	222.816.968
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	188.736.010
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	58.473.450
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	31.278.460
Fondo Solidez BECH	11.486.806
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	48.154.092
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	33.341.941
Fondo Mutuo Garantizado Doble Oportunidad	17.165.430
Fondo Mutuo BNP Paribas Renta Emergente	1.297.607
Fondo Mutuo BNP Paribas Renta Desarrollada	534.396
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Emergentes	1.232.978
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Desarrolladas	811.430
Fondo Mutuo BNP Paribas Mas Renta Bicentenario	6.488.752
Total	621.818.320

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Patrimonio Mínimo:

En concordancia a lo establecido en el Artículo N°225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente a lo menos a U.F.10.000, monto que al 30 de septiembre de 2011 asciende a M\$220.127.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011 es de UF62.545 equivalentes a M\$1.376.792.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El detalle del cálculo es el siguiente:

	M\$
Patrimonio contable	1.462.225
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(11.606)
Intangibles	(26.036)
Prestamos funcionarios	(46.882)
Anticipo sueldos	(15)
Fondos por rendir	(894)
Total patrimonio depurado	<u>1.376.792</u>

29. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones que realiza la Sociedad, no se incurren en desembolsos que tiendan directamente o indirectamente a la protección del medio ambiente.

30. REMUNERACION DEL DIRECTORIO

Durante el período comprendidos entre el 1° de enero al 30 septiembre de 2011 y 2010, la Sociedad no ha realizado pagos por concepto de remuneraciones a los miembros del Directorio.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

31. HECHOS POSTERIORES

- a) A juicio de la Administración, entre el 1 de octubre y 24 de octubre de 2011, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.
- b) Con fecha 24 de octubre de 2011 la 171° Sesión Ordinaria de Directorio, autorizó por la unanimidad de sus miembros, los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011.

32. HECHOS RELEVANTES

Ejercicio 2011

Con fecha 7 de enero de 2011, según Resolución Exenta número 015, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba el Reglamento Interno del fondo denominado "Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Conservador E", el que será administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos N°226 y N°227 de la Ley número 18.045, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, designó al Banco del Estado de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta constituyó el 11 de enero de 2011 con vencimiento el 10 de enero de 2012, las Boletas de Garantías tomadas son las siguiente:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	UF105.226,94
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	UF 89.027,59
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	UF 27.541,94
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	UF 14.752,98
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	UF 22.687,09
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF 15.668,28
Fondo Mutuo BancoEstado Garantizado Doble Oportunidad	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Desarrollada	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Mas Renta Bicentenario	UF 10.000,00

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Con fecha 27 de enero de 2011, en Sesión de Directorio Centésima Sexagésima Segunda, el Señor Pablo Mayorga Vásquez presenta su renuncia al cargo de director de la Sociedad, para asumir a partir del primero de abril de 2011 como Gerente General de la misma, cambios que fueron aprobados por el directorio en esta Sesión. En vista de la necesidad de designar un Gerente General de la Sociedad para el periodo que va desde el primero de marzo de 2011 hasta el treinta y uno de marzo de 2011, el directorio acuerda por unanimidad designar por dicho periodo como Gerente General en calidad de Interino al Señor Miguel Gerardo Howlin.

Con fecha 4 de febrero de 2011, según Resoluciones Exentas números 067, 068 y 069 de la Superintendencia de valores y Seguros, aprueba entre otras cosas los nombres de los siguientes fondos mutuos (cada cambio según Resolución Exenta en el orden respectivo):

- "Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Activo A" por "Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A".

- "Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado C" por "Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C".

- "Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Conservador E" por "Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E".

Con fecha 8 febrero de 2011 y para dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos N°226 y N°227 de la Ley número 18.045, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, tomo las siguientes boletas de garantías con vigencia al 10 de enero de 2012:

Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C	UF 10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E	UF 10.000,00

Con fecha 15 de marzo de 2011 en Décimo Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas se acordaron entre otras cosas los siguientes puntos:

1) Distribuir dividendo definitivo por M\$2.423.224, de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Banco del Estado de Chile	1.211.854
BNP Paribas Investment Partners	1.211.370

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

2) Se renovó el Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado como sigue:

Directores Titulares

-Juan José Ruiz González
-Eduardo Javier de las Heras Val
-Sebastián del Campo Edwards
-Max Diulius
-Carlos A. Curi
-Cécile Besse Advani

Directores Suplentes

-Oscar González Narbona
-Gustavo Villagrán Manquilef
-María Dolores Peralta Rubio
-Pascal Biville
-Dominique Lienart
-Martial Hervé Paul Godet

Con fecha 21 de marzo de 2011, en Sesión de Directorio Centésima Sexagésima Cuarto, se procedió a elegir los cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio de la Sociedad, siendo elegidos los señores Juan José Ruiz González y Max Diulius respectivamente.

Con fecha 23 de marzo de 2011 (vencimiento el día 6 de noviembre 2011), la Sociedad renovó boleta de garantía del fondo mutuo estructurado según lo indica la Circular número 1790 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Boleta de Garantía tomada es la siguiente:

Fondo Mutuo Bancoestado Garantizado Doble Oportunidad M\$ 15.139.716.-

En Sesión de Directorio celebrada el 20 de abril de 2011, el Directorio de esta Sociedad ha tomado las siguientes decisiones respecto de la composición del Directorio:

- 1) Se ha aceptado la renuncia al Directorio del Sr. Sebastián del Campo Edwards.
- 2) Se ha aceptado la renuncia al Directorio del Sr. Eduardo Javier de las Heras Val.
- 3) Se nombra a Juan Carlos Mendez González y Jorge Rodríguez Grossi como directores reemplazantes.
- 4) Se ha aceptado la renuncia al cargo de Director Suplente a la Sra. Maria Dolores Peralta Rubio y al Sr. Gustavo Villagrán Manquilef.

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en Santiago con fecha martes 24 de mayo de 2011, se procedió a realizar la renovación del Directorio en su totalidad, quedando éste integrado como sigue:

Directores Titulares

-Juan José Ruiz González
-Juan Carlos Méndez González
-Jorge Rodríguez Grossi
-Max Diulius
-Carlos A. Curi
-Cécile Besse Advani

Directores Suplentes

-Oscar González Narbona
-Eduardo De Las Heras Val
-Sebastian del Campos Edwards
-Pascal Biville
-Dominique Lienart
-Martial Hervé Paul Godet

En Sesión de Directorio celebrada el 30 de mayo de 2011, se procedió a elegir los cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio de la Sociedad, siendo elegidos los señores Juan Carlos Méndez González como Presidente y Max Diulius como Vicepresidente, sus suplentes son los señores Javier de las Hras Val y Pascal Biville respectivamente.

Ejercicio 2010

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos N°226 y N°227 de la Ley número 18.045, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, designó al Banco del Estado de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta constituyó el 8 de enero de 2010 con vencimiento el 10 de enero de 2011, las Boletas de Garantías tomadas son las siguiente:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	UF82.346,52
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	UF85.676,30
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	UF19.207,99
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	UF13.697,60
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	UF15.756,46
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Garantizado Nuevo Mundo	UF12.813,32
Fondo Mutuo BancoEstado Perlas Emergentes Garantizado	UF10.395,74
Fondo Mutuo BancoEstado Garantizado Tesoro Americano	UF10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Garantizado Doble Oportunidad	UF10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente	UF10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Desarrollada	UF10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes	UF10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF10.000,00

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Notas a los Estados de Situación Financiera Proforma

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos - M\$)

Con fecha 4 de marzo de 2010, la Sociedad tomo boletas de garantías de los fondos mutuos estructurados según lo indica la Circular número 1790 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las Boletas de Garantías tomadas son las siguiente:

Fondo Mutuo Bancoestado Garantizado Nuevo Mundo	M\$ 24.891.937
Fondo Mutuo Bancoestado Garantizado Tesoro Americano	M\$ 11.876.084
Fondo Mutuo Bancoestado Perlas Emergentes garantizado	M\$ 19.673.142
Fondo Mutuo Bancoestado Garantizado Doble Oportunidad	M\$ 17.224.499

Con fecha 23 de marzo de 2010 en Décimo Tercera Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir dividendo definitivo por M\$1.633.277, de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Banco del Estado de Chile	816.802
BNP Paribas Investment Partners	816.475

Con fecha 11 de mayo de 2010, la Administradora toma nuevas boletas de garantías por los fondos mutuos estructurados, dejando sin efecto las tomadas el 4 de marzo de 2010, el siguiente es el detalle:

FM Bancoestado Garantizado Nuevo Mundo	M\$ 24.106.942 vcto 20/06/2010
FM Bancoestado Garantizado Tesoro Americano	M\$ 11.876.084 vcto 11/10/2010
FM Bancoestado Perlas Emergentes garantizado	M\$ 15.134.028 vcto 07/08/2010
FM Bancoestado Garantizado Doble Oportunidad	M\$ 17.224.499 vcto 06/11/2011

* * * * *